

**SOLICITUD DE BECAS DE COMEDOR****CURSO 2004-2005**➤ **BECA COMEDOR**□ **DATOS DEL MENOR**

Nombre y apellidos:
Fecha de nacimiento:
Centro escolar:
Curso escolar:

□ **DATOS DEL PADRE, MADRE O TUTOR**

Nombre y apellidos:		
Domicilio:		Localidad:
DNI:		
TFNOs:		Nº Hijos:
<b>MENORES ESCOLARIZADOS</b>		
Nombre y Apellidos:	Centro:	Curso:

Ejea de los Caballeros, a            de            del 2004

Fdo: \_\_\_\_\_

## **COMPROMISOS**

Los padres o representantes legales del menor beneficiario de esta Beca, **nos comprometemos a:**

- Que nuestros hijos/as asistan al Centro Escolar, justificando las faltas de asistencia ante el mismo. En caso de presentar un número determinado de faltas no justificadas tanto a las aulas como al comedor, se procederá a la retirada de esta Beca.
- Que nuestros hijos/as hagan uso correcto de las instalaciones y materiales del comedor escolar.
- Notificar al Servicio Social de Base cualquier cambio de situación personal, laboral y/o económica de los miembros de la unidad de convivencia, así como los cambios de domicilio temporal que puedan surgir y que afecten al desarrollo integral del menor.
- En caso de no cumplir con las condiciones que aquí se proponen, se valorará la denegación de solicitud de Beca para el próximo curso escolar.

Ejea de los Caballeros, a                      de                      del 2004

Fdo: \_\_\_\_\_

## DOCUMENTACIÓN

- ❑ Si es pensionista, fotocopia del certificado de cobro de la pensión.
- ❑ Fotocopia libro de familia
- ❑ Certificado de empadronamiento y convivencia
- ❑ Fotocopia de la Declaración completa de la Renta 2003 de todos los mayores de 18 años. Si se realizan declaraciones separadas, deberán presentar ambas.
- ❑ Si son **trabajadores/as por cuenta propia**, copia de la última Declaración de la Renta, correspondiente al año 2003.
- ❑ Si son **trabajadores/as por cuenta ajena**, copia de las tres últimas nóminas.

### **En caso de estar exento de dicha declaración:**

- ❑ Justificación de la Delegación de Hacienda de no haber presentado la declaración de la renta de todos los mayores de 18 años.
- ❑ Declaración jurada de otros ingresos
- ❑ Desempleo : Tarjeta del INEM. Si reciben prestaciones o subsidios de desempleo justificante de la cuantía que reciben.
- ❑ En caso de **Pensionistas**, certificado expedido por la Seguridad Social u Organismos competentes de la cantidad mensual que percibe.
- ❑ En **caso de Separación o Divorcio**, copia de la Sentencia de separación y del convenio regulador así como justificante de aportaciones del ex cónyuge o , en su defecto, denuncia por incumplimiento de Sentencia.